|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Obras | Un vecino se queja de que los pasos de cebra de Muñoa y San Agustín no se han sobreelevado. | Todos los años se incluye en el Presupuesto una partida para la creación de pasos sobreelevados. Este año, se realizará uno de los dos solicitados. |
| Servicios | Solicita que se quiten los árboles secos que hay en el jardín ubicado en la esquina de Bidebarrieta con Julián Etxeberria. | El jardín requiere de un planteamiento urbanístico diferente, ya que, en el mismo, hay una arqueta de Iberdrola que impide realizar una plantación de flor de temporada e instalar el riego. Se analizará urbanísticamente la solución a adoptar. |
| Servicios | Informa de que en Unzaga falta un banco. | Se hizo orden de trabajo y se procedió a la colocación del banco que faltaba. |
| Servicios | Un vecino denuncia que en Unzaga hay una alcantarilla cuya rejilla lleva dos años sin colocarse y se queja de que hay otras levantadas o hundidas. | Se hizo orden de trabajo para que se revisaran y recolocaran todas las rejillas. Se ha ejecutado la orden dejando las mismas recolocadas en su sitio. |
| Policía Municipal | Se queja de que, al quitar los papeles que informaban de las obras de Ego-Gain, se ha levantado la pintura. | El cartel se puso a petición de un usuario del garaje y se empleó cinta adhesiva habitual, con lo que no se considera que el adhesivo empleado haya sido el problema. |
| Servicios | Solicita que se plante alguna flor en los maceteros que hay frente al Batzoki. Afirma que sólo tienen tierra. | El mantenimiento de estos maceteros corresponde a los/as propietarios/as del Batzoki. Se ha dado avisdo a los/as propietarios/as para que tomen las medidas oportunas. |
| Obras | Solicita información sobre la acera de Isasi. | Se informó en una reunión celebrada el 11 de noviembre de 2016 a todas las personas implicadas que quisieran tener conocimiento al respecto. Con la obra, se ha ensanchado la acera, se han dispuesto nuevas zonas de aparcamiento y de carga y descarga, eliminándose la doble fila. |
| Policía Municipal | Un representante de la comunidad de Isasi nº 35 solicita el cumplimiento de las ordenanzas municipales. En este sentido, denuncia que hay pintadas en la zona del portal. | Si se observa a alguien que está realizando una pintada, se identifica y se inicia un procedimiento sancionador por infracción a la Ley de Seguridad Ciudadana. En la actualidad, los grafitis no son perseguibles penalmente. |
| Policía Municipal | Un vecino de Isasi nº 35 denuncia que, a pesar de que existe un letrero que dice “Prohibido jugar a fútbol”, rompieron los cristales que hay cerca del portal y tuvieron que ser sustituidos por paneles de madera. También quedó destrozada la rejilla a causa de los balonazos y el buzón está machacado. | Si se observa a personas jugando al fútbol fuera de los lugares apropiados para ello, se les llama la atención en primera instancia y, si persisten, se les denuncia por infracción de la Ordenanza. |
| Servicios | Un vecino de Isasi nº 35 se queja de la suciedad que hay en los soportales. | Se ha remitido la queja a Mancomunidad para que realice una limpieza más exhaustiva. |
| Servicios | Denuncia los problemas de olor existentes frente a Ego-Gain. La arqueta se atasca y provoca malos olores. | Se trataba de un problema en el saneamiento de aguas fecales (rebosaba y penetraba en la red de pluviales). Se dio aviso a Gipuzkoako Urak que, tras realizar una revisión, procedió a solucionar el problema en el mes de diciembre de 2016. |
| Servicios | Se queja de que los perros orinan en los soportales de Ego-Gain y solicita que pase la baldeadora. | Se ha remitido la queja a Mancomunidad para que baldee periódicamente estos soportales. |
| Obras | Se queja de que hay muchos adoquines sueltos y hundidos en la zona que va desde el número 16 de Ego-Gain a El Corte Inglés. | Ya se han arreglado los adoquines sueltos. |
| Obras | Un propietario de un comercio en Isasi número 26 solicita que se facilite una zona de carga y descarga en esa calle durante el desarrollo de las obras. | Se habilitó una zona de carga y descarga que fue cambiando de ubicación según el desarrollo de las obras. Finalizadas las obras, se han reubicado definitivamente. |
| Servicios | Denuncia que los contenedores ubicados frente al Katu Kale están muy sucios. Afirma que se ha quejado a la Mancomunidad y no ha recibido respuesta. | Se remitió la queja a la Mancomunidad para que limpiase los contenedores y se ejecutó la limpieza en enero de 2017. Asimismo, se le ha solicitado que dé una respuesta a los/as ciudadanos/as cuando estos presenten una queja formal. |
| Servicios | Pregunta si es posible meter el cable que pasa por debajo del batzoki por la misma canalización que el cable viejo. | No es posible pasar el cable por el falso techo, ya que existen unas traviesas metálicas estructurales que no permiten que esto se pueda hacer. |
| Policía Municipal | Se queja de que, por las noches, cuando se quedan abiertas las puertas de los bares, la música trasciende al exterior y no deja dormir a los/as vecinos/as. | Si se observa que un establecimiento hostelero tiene las puertas abiertas y el sonido trasciende al exterior, se llama la atención al/a la propietario/a y se le ordena que las cierre. |
| Policía Municipal | Denuncia que siempre hay 2 o 3 motos aparcadas frente al garaje de Ego-Gain y están muy pegadas a la puerta. | No es habitual que las motos que estacionan en la zona invadan el vado y dificulten la entrada o salida del mismo. La Ordenanza de Tráfico permite el estacionamiento de motos y ciclomotores en los siguientes supuestos:  “*9.4. Se permitirá el estacionamiento de motocicletas o ciclomotores encima de las aceras en lugares señalados expresamente o siempre que:*  *-La acera tenga dimensiones suficientes para que los peatones circulen sin perjuicios.*  *-No se moleste a los peatones y circule en el trayecto de acera a paso de peatón.*  *-No se obstruya la entrada a un establecimiento o la visión de un escaparate.*  *-La moto quede asegurada y no haya peligro de caída”.* |
| Alcaldía | Un vecino pregunta si se podría publicar antes el acta que recoge las quejas y sugerencias de los/as vecinos/as. | Antes de la publicación del acta que recoge las quejas y sugerencias de los/as vecinos/as en la página web, se debe desarrollar un trabajo de puesta en común de las propuestas recabadas por cada una de las personas que conforman el cuerpo técnico y político que estuvieron presentes en las reuniones de barrio para garantizar que se reflejan todas las propuestas planteadas en ellas y, posteriormente, se tiene que decidir qué departamento se hace cargo de cada queja. Este trabajo se ha realizado a lo largo del mes de diciembre, una vez finalizadas todas las reuniones de barrio, y las actas se han publicado el primer día del mes de febrero. Estos documentos se irán modificando a lo largo de todo el año para dar respuesta a las quejas y sugerencias y hacer un seguimiento exhaustivo de las mismas. |
| Urbanismo | Se queja de que no se cumple el ancho mínimo de 2 metros en las aceras debido a la colocación de mesas y sillas. | Al otorgar la licencia de ocupación de vía pública con terrazas, se exige un ancho mínimo de paso de 2 metros. El desplazamiento de mesas y/o sillas supone una ocupación indebida y es responsabilidad del hostelero. Si se produce esta infracción de forma continuada, debe ser denuncia a la Policía Municipal para poder tomar las medidas oportunas. |
| Policía Municipal | Se queja de que, en los soportales de Unzaga, a la altura de los números 2 y 3, se reúne mucha gente e impide el paso de los/as vecinos/as. | Es difícil controlar el tema. Es una cuestión de educación. |
| Policía Municipal | Denuncia que los días de fiesta la música supera el límite máximo permitido de decibelios. | El Decreto 213/2012 sobre Contaminación Acústica marca el límite máximo y en él se recoge que las mediciones se deberían hacer desde el domicilio de la persona que realiza la queja. |
| Servicios | Un vecino se queja de que las máquinas de limpieza meten mucho ruido y molesta, sobre todo, los fines de semana. | Las máquinas que generan más ruido son las sopladoras. La limpieza de los fines de semana en la zona centro comienza a las 7:00 a.m., ya que la calle Toribio Etxebarria se abre al tráfico y, por tanto, hay que realizar la limpieza antes de dicha apertura. Por tanto, el sábado no se podría atrasar la hora de limpieza, pero, sin embargo, se estudiará la posibilidad de retrasar una hora el horario para los domingos y festivos. |
| Servicios | Pregunta qué solución se va a dar a los contenedores soterrados en la instalación del chip para obtener el nivel de reciclaje buscado. | Se está estudiando la posibilidad de colocar nuevas tapas con chip a los contenedores soterrados. No obstante, es importante señalar que, a lo largo del año 2017, se va a proceder a la sustitución de los contenedores de residuos (de color verde) por los contenedores de rechazo (de color gris) y estos sí dispondrán del sistema con chip. Se colocarán junto a los contenedores marrones y ambos se abrirán con la misma tarjeta. |
| Policía Municipal | Denuncia que el bar Tas-Tas incumple constantemente el horario de cierre. | Tiene varios expedientes sancionadores abiertos por incumplimiento de horario de cierre. Se está haciendo un control del horario de cierre de los establecimientos hosteleros y, cuando se detecta que alguno de ellos lo incumple, se le denuncia. |
| Servicios | Se queja de que el bar Tas-Tas deja suciedad en la calle. | Se ha solicitado a Mancomunidad que realice una limpieza en profundidad los sábados y domingos por la mañana. En todo caso, es competencia de los/as propietarios/as de los locales la limpieza de la línea de fachada hacia dentro. Habría que requerirles a los/as mismos/as que se aseguren de tener la zona limpia. |
| Policía Municipal | Un vecino de Isasi número 35 solicita que se respete el horario del carga y descarga. Asegura que los camiones meten mucho ruido al realizar las descargas por la mañana. | Se han dado instrucciones para que no se permitan las labores de carga y descarga hasta las 8:00 a.m. por las molestias que ocasiona. |
| Obras | Una vecina solicita más información sobre el ascensor de Birjiñape. | Se ha redactado un proyecto que seguirá los trámites administrativos internos para su aprobación. Su posterior ejecución se desarrollará en función de la planificación presupuestaria. |
| Servicios | Denuncia la situación de suciedad en la que está el callejón de Birjiñape. | Se ha solicitado a Mancomunidad que realice una limpieza en profundidad los sábados y domingos por la mañana. En todo caso, es competencia de los/as propietarios/as de los locales la limpieza de la línea de fachada hacia dentro. Habría que requerirles a los/as mismos/as que se aseguren de tener la zona limpia. Por otro lado, hay que señalar que, en el callejón del Sokoa, no existe un sumidero, por lo que no se puede manguear dicho callejón y sólo se puede fregar con la fregona, tarea que corresponde a la persona propietaria. |
| Policía Municipal | Solicita la instalación de cámaras de vigilancia para controlar que no haya más pintadas y evitar que la gente orine en Birjiñape. | La legislación actual sobre vídeo-vigilancia prima la intimidad sobre el control. Por ello, es dificultoso conseguir autorización para colocar cámaras de vídeo-vigilancia. Para poder instalar cámaras de vídeo- vigilancia en lugares públicos, se deben cumplir una serie de requisitos recogidos en la Ley Orgánica 4/1997 de 4 de agosto:  1.-Tiene que haber un motivo como puede ser la investigación de un delito o su prevención.  2.-Tiene que haber un informe que motive la instalación de esas cámaras.  3.-Autorización por parte del órgano competente (Juzgados o Departamento de Seguridad) para la instalación de las cámaras, la cual es por un tiempo determinado.  4.- Si se trata de prevenir el delito, habría que informar con carteles de la instalación de las cámaras.  5.-En el art. 6, dice que la utilización de videocámaras estará presidida por el principio de proporcionalidad, requisito indispensable para la autorización.  6.-La grabación de las imágenes precisa también de una comisión para supervisar las grabaciones, visionarlas y almacenarlas. |
| Policía Municipal | Pregunta sobre la posibilidad de que haya una cámara en las zonas de recreo para controlar el problema de las pintadas. | La legislación actual sobre vídeo-vigilancia prima la intimidad sobre el control. Por ello, es dificultoso conseguir autorización para colocar cámaras de vídeo-vigilancia. |
| Urbanismo | Propone la construcción de una isleta en la zona de coexistencia de Julián Etxeberria para poder ubicar una terraza. | No es posible atender esta solicitud ya que, actualmente, es urbanísticamente inviable y, además, se eliminarían aparcamientos. |
| Obras | Una vecina de Isasi número 27 denuncia que, cuando se hicieron las obras de la acera desde la zona de Abontza, se levantó mucho la vía y el portal quedó más abajo del nivel del suelo. | Se ha resuelto el problema al realizar las obras de reforma de la acera entre los números 3 y 39. |
| Servicios | Un vecino de la calle Toribio Etxebarria denuncia que la sopladora mete mucho ruido. | Las máquinas que generan más ruido son las sopladoras. La limpieza de los fines de semana en la zona centro comienza a las 7:00 a.m., ya que la calle Toribio Etxebarria se abre al tráfico y, por tanto, hay que realizar la limpieza antes de dicha apertura. Por tanto, el sábado no se podría atrasar la hora de limpieza, pero, sin embargo, se estudiará la posibilidad de retrasar una hora el horario para los domingos y festivos. |
| Servicios | Solicita que se corten más los setos de Ardantza y denuncia que los pinos están quemados por la orina. | Los setos se han cortado y se ha realizado labores de mantenimiento de todo el jardín. En cuanto a los pinos, no se observa que haya ninguno en mal estado. |
| Obras | Se queja de que hay baldosas sueltas en la acera nueva de Urkizu. | Se trata de una obra menor que no tiene período de garantía y, por tanto, se ha solicitado al Departamento de Servicios que lo arregle. |
| Servicios | Una vecina se queja de que los contenedores ubicados frente al Kontent están hundidos. | Se solicitó a Mancomunidad que reparase dichos buzones y ya se ha realizado esta tarea. |
| Policía Municipal | Denuncia que los viernes y sábados se dejan muchos vasos en Toribio Etxebarria y afirma que son un peligro. | Cuando se detecta la presencia de vasos en la vía pública, se llama la atención a la persona responsable del establecimiento hostelero desde el que los sacan para que los retire y no permita sacarlos del bar. En el caso de las terrazas, donde está permitido el consumo en la vía pública, se les requiere para que los retiren. |